

DOCUMENTO:

Certificación de los festejos celebrados con motivo de la "Aclamación del Reinado del Sr. D. Luis 1^o," el 3 de noviembre del 1724.

EL CABILDO SECULAR DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO: Informa a S. M. haberse hecho la aclamación del Reinado del Sr. D. Luis 1^o, alzando Pendones, con alegría, fiestas y regocijos. Acompaña. Certificación de los festejos. Fecha. 3 noviembre 1724.

Signatura = Santo Domingo.— Legajo N^o 284.— A. G. I.

TEXTO

Señor.

Luego que recibió esta Ciudad la Real noticia de la Gloriosísima exaltación de V. M. al trono de esta Monarchia por dimision Voluntaria del Señor Rey Dn Phelipe V, Nuestro Señor, Padre de V. M. levantó pendones en su Real nombre aclamandole por nuestro aclamandole por nuestro Rey y Señor natural con todas aquellas demostraciones de alegría y regozijo a que pudo estenderse la miseria y pobreza de estos Vasallos como constará de la adjunta Zertificazion asegurando a V. M. con la ingenuida y sinseridad de tales que si la posibilidad se comensurara con el deseo ni era capaz el Mundo para sugesion de su dominio ni alguna demostracion bastante / a comprenderlo porque (sin ofensa de los leales) no tiene V. M. otros ni mas amantes ni mas preciados de serlo, solo pudiera desconsolarnos la enagecion de nuestro antiguo y Santo Rey a no ser V.M. el subrogado en cuya gloriosísima sangre e inimitable educacion hemos de ver continuadas sus piadosas christianas y saludables maximas para bien de esta su Monarchia.—

Dios lo permita y Guarde la Catolica Real Persona de V. M. muchos años como la christiandad ha menester. Sto. Domingo y Noviembre 3 de 1724.

D. Gonzalo Fernandez de Oviedo
Alcalde ordinario

Dn Domingo de Heredia
Alcalde ordinario

D. Juan Esteuan Paez Maldonado

Pedro Pimentel de Figueroa

Antonio de Coca y Landeche

Don Thomas de Heredia.

Dn Pedro Fernandez de Castro

Por ciudad
Agustin de Herrera y Calderon
escb^o pub^o y de Cauildo

(rubricados)

ZERTIFICACION) Yo Agustin de Herrera y Calderon escribano del Rey Nr^o Sr. y su Notario publico y de Cavildo de esta Muy Noble y Leal Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, Certifico como mejor puedo y debo que aviendo recibido el Cavildo Justicia y Regimiento de esta Ciudad una Real Zedula con fecha de tres de febrero de este presente año en que la Magestad del Rey Nr^o Sr. Don Luis Primero se sirvió participar a esta Ciudad la renuncia que el Rey Nr^o Sr. Don Phelipe Quinto su Padre hizo en su Magd. de todos sus Reynos y Señorios mandando en dicha Real Despacho se alzassen Pendones en su Real Nombre haciendo la Real Aclamacion que en tales casos se haze se zelebró acuerdo en cinco de Junio de este dicho año en que concurrieron los Señores Licenciado Dn Gonzalo Fernandez de Oviedo, Abogado de esta Real Audiencia Alcalde ordinario de primer voto, y los Capitanes Dn Juan Estevan Paez Maldonado, Dn Pedro Pimentel de Figueroa, Dn Thomas de Heredia y Dn Pedro Fernandez de Castro Regidores (que fueron los que se hallaron en esta Ciudad en la ocasión que se recivio el dicho Real Despacho por estar los demas Capitulares ausentes en sus haciendas de Campo) Y aviendose obedecido la dicha Real Zedula por dicho Cauildo y Regimiento besadola y puestola sobre su Cabeza como carta de Nuestro Rey y Señor natural se acordó por todos que se alzassen Pendones en su Real Nombre con el Gloriosisimo del del Señor Don Luis Primero y que se hiziesen las Reales Aclamaciones, fiestas y regocijos que en tales casos se acostumbra y / deben hacer en demostracion del zelo lealtad y amor de esta Ciudad para su Real Persona y que por quanto al tiempo de su Gloriosa Aclamacion por Principe de las Asturias le tenia reconocido y Jurado esta Ciudad por legitimo subcesor de la Corona de Castilla en caso necesario reproducian, ratificavan y confirmavan el expresado Juramento y a mayor abundamiento lo hacian e hicieron de nuevo á Dios y una Señal de

Cruz de que reconocian y reconocieron a Su Magd. por su legitimo Rey y Señor natural mediante la renuncia abdicacion y dimision Voluntaria del Señor natural mediante la renuncia, abdicacion y dimision Voluntaria del Señor Rey Dn Phelipe Quinto que en su Real Persona hizo, y reservaron señalar dia para el acto de la Real Aclamacion aviendo mas copia de Capitulares. En Cauildo ordinario que se zelebró en doze Aclamacion del Señor Don Luis Primero Rey de las Españas Nuestro Señor el dia quatro de Agosto de este año en la forma y con la solemnidad acostumbrada sirviendo el oficio de Alferez mayor el Capitan Dn Juan Esteuan Paez Maldonado Regidor mas antiguo por estar Vaco dicho empleo y a quien junto con el Theniente Coronel Don Antonio de Coca y Landeche Regidor se dió Comision quanta de derecho sea necesaria para executar y hacer todo lo necesario a tan justa y debida solemnidad previniendo las fiestas assi de Iglesia como los regozijos de calle, segun todo mas largamente consta de los dichos dos acuerdos que pasaron ante mi. Y auiendose participado todo lo referido al Señor Coronel de los Reales Exercitos Dn Francisco de la Rocha Ferrer Governador y Capitan Gral. de esta Isla y Presidente de la Real Audiencia y Chancilleria que reside en esta Ciudad lo mandó luego al punto publicar por Vando para que llegase a noticia de todos los vecinos y avitadores dee esta Ciudad e Isla ordenando al mismo tiempo que todas las Compañías Milicianas y las / de Cavallos acudiesen a sus Vanderas y estuviesen todas en Arma el dicho día quatro de Agosto y que se pusiesen candeladas y luminarias por todas las Calles y Casas de esta Ciudad por espacio de ocho dias que avian de durar las fiestas y demas regozijos publicos como todo assi se executó con grande alborozo y regozijo de todos estos vecinos en demostracion del zelo y lealtad que profesan todos a Nuestro Rey y Señor Don Luis Primero. Y en cumplimiento de lo determinado en dichos dos Acuerdos el dicho dia quatro de Agosto que se zelebra la festividad del Patriarca Santo Domingo Patron Titular de esta Ciudad e Isla, por la mañana se puso el Pendon Real en un valcon adurnado de colchas y doseles de las Casas del Capitan Don Juan Estevan Paez Maldonado Regidor Decano que hace oficio de Alferez mayor y quedó de guardia en dichas Casas una Compañía de las del Batallon de esta Ciudad estando las demas en sus Vanderas en Arma para irse mudando cada dia una y el mismo dia como a las quatro horas de la tarde aviendo concurrido a las dichas Casas el dicho Sr. Coronel Don Francisco de la Rocha Ferrer Presidente Governador y Capitan Gral. de esta Isla el Lizd^o Don Gonzalo Fernandez de Oviedo y Capitan Dn Domingo de Heredia, Alcaldes ordinarios, el Capitan Dn Pedro Pimentel de Figueroa que hacia oficio de Regidor Decano los Oficiales de la Real Hazienda Capitan Dn Juan Dionisio de Ledesma Thesorero y Don Julian Fernandez

Perea Contador, los Thenientes Coroneles Don Antonio de Coca y Landeche y Dn Damian del Castillo Torrequemada y los Xapitanes Don Thomas de Heredia y Dn Pedro Fernandez de Castro Regidores e Yo el escrivano de Cavildo todos en forma de Ciudad con joyas y cadenas de oro pendientes del cuello los dos Mazeros de la Ciudad y los dos Reyes de Armas que lo fueron / Simón Diaz Alfonso y Joseph Diaz Alfonso, vecinos del Pueblo de San Carlos salieron todos de las referidas casas, llevando el Pendon Real el dicho Capitan Dn Juan Estevan Paez Maldonado Regidor mas antiguo al lado siniestro del dicho Sr. Presidente y los dos Alcaldes ordinarios a los lados y los demas Capitulares y Oficiales Reales cada uno por su orden en el lugar que les tocava con grande acompañamiento de todos los cavalleros y demas Republicanos de la primera distincion para que fueron combidados y dando principio al acto siguieron el paseo por la Calle del Hospital Real de San Nicolas de Vari hasta la plaza mayor en donde estan las Casas de Ayuntamiento y enfrente de ellas estava un tablado alto con seis gradas con grande adorno de colchas y doseles con su sitial y un retráto del Rey Nuestro Señor sobre un altar con zirios y belas de cera y en dicha plaza formado un Esquadron de las seis Compañias de la Guarnicion de este Presidio con sus Vanderas y Capitanes y al mismo tiempo la Sta. Iglesia Cathedral y demas Parroquias Conventos y Monasterios con grandes y continuados repiques de Campanas que duraron todo el tiempo que se hizo el acto asistiendo desde la Sala Capitular del Cavildo Eclesiastico quemira a la dicha plaza el Illm^o Sr. Dr. Dn Antonio Claudio Alvarez de Quiñones Dignisimo Arzobispo de esta Metropoli Primada de las Indias del Consejo de S. M. y los Señores Venerable Dean y Cavildo con toda su Clerecia y toda la demas gente popular de este vecindario tendida por la dicha plaza; Y dicho Sr. Presidente con todo el Cavildo y Alferez Mayor los dos Reyes de Armas e Yo el / Escrivano subimos al tablado y estando en el cesaron las Campanas para que se oyese la aclamazion la qual se comenzó diciendo uno de los Reyes de Armas el mas antiguo en altas e inteligibles voces, oid, oid, oid, silencio, silencio, silencio. Y alzando el Pendon dicho Alferez mayor dixo en voces altas Por Castilla, Por Castilla, Por Castilla Nuestro Rey y Señor Don Luis Primero (que Dios guarde) y respondieron todos: Viva, viva, va. Y al mismo tiempo dicho Señor Presidente y dicho Sr. Alferez mayor regaron desde el tablado mucha plata, y inmediatamente dio el Esquadron una carga general vatiendo las Vanderas y hizo la Artilleria de la Plaza una salva Real de treze cañonazos, bolviendo la Santa Iglesia a continuar los repiques de campanas, Y siguiendo el paseo por la calle que se nombra de los Nichos hasta cerca del Hospital de Sn Andres, se dio buelta a la calle del Convento de Regina Angelorum por donde al pasar desde las asoteas dispararon

muchas ruedas de coetes y las Monjas regaron desde arriba muchas flores y cantidad de papelillos y en ellos puesto el Viva, Viva, Viva Nuestro Rey Dn Luis Primero. Y siguiendo el acto se vino toda la calle arriba que va a terminar en el Monasterio de Monjas de Santa Clara y pasando por delante del, se dió buelta por la calle de la Fuerza Real y al tiempo de pasar por ella se hizo otra salva Real de la Artilleria de siete cañones y cogiendo por derecho la Calle que se nombra de las Damas, colgadas y adornadas de colchas todas las ventanas de las Casas assi de dicha Calle como de las demas por donde se hizo el paseo se llegó a la Plaza de Armas donde estan las Casas Reales y en ella estava prevenido otro / tablado con el mismo adorno y atavio que el primero y el retrato del Rey Nuestro Señor debajo de dosel y con su sitial haciendo frente dicho tablado al balcon principal de dichas Casas Reales que estava muy adornado con diferentes y ricas colgaduras y en que estava la Señora Presidenta D^a Elvira Josepha de Lanz y Espeleta acompañada de muchas Señoras, y subiendo a dicho tablado dicho Sr. Presidente y Alferez mayor con todo el Cauildo y Reyes de Armas que le acompañavan el mas antiguo de ellos en altas y claras voces dixo: Oid, oid, oid, silencio, silencio, silencio. Y alzando el Pendon el dicho Alferez mayor prosiguió diciendo: Por Castilla, por Castilla, por Castilla el Rey Nr^o Señor Don Luis Primero que Dios guarde. Y al mismo tiempo junto con el Sr. Presidente segunda vez boluieron a regar plata. y respondieron todos los circunstantes: Viva, Viva, Viva Y el esquadron de la Infanteria que estava esperando en la misma Plaza dió otra carga de fusiles y mosquetes a que siguió la Artilleria de la Plaza con otra salva Real de onze cañonazos siguiendo una compañía de los Milicianos detras del Pendon Real por todo el paseo, el qual se continuó por la Calle de la Capilla que se Nombra de Davila hasta la de Plateros, que es calle derecha a las Casas de Ayuntamiento a donde terminó el acto y subiendo a dichas Casas en la Sala principal que es en la que se zelebran los Cavildos, en la ventana del medio que estava con todo adorno de doseles, se colocó el Pendon Real con quatro cirios encendidos que ardieron ocho noches y otros tantos dias que se mantubo el Pendon en dichas Casas quedando de guardia en ellas una compañía entera de las quatro del Batallon que alternativamente se fueron mudando todos ocho dias y finalizada esta funcion acompañaron el Sr. Presidente con el Cavildo, todos los Cavalleros y / demas Republicanos al Sr. Alferez mayor hasta las Casas de su morada en donde tubo a su costa un magnifico y general refresco de diferentes dulces y bebidas de que participaron todos los del esquadron y demas Compañías Milicianas terminándose esta ultima diligencia ya cerca de la noche.

Luego que anocheció en todas las calles se pusieron candeladas y en las Ventanas de las Casas luminarias y al mismo tiempo Cajas y trompetas por todas ellas y se hizo otra salva de Artilleria de nueve cañonazos a la oracion siguiendose a esta mucha cantidad de fuegos de ruedas montantes y otras invenciones en la plaza principal y en medio de ella un Castillo grande de fuego dispuesto y determinado todo por los Señores Presidente y Oidores de esta Real Audiencia por vispera de la fiesta que avia de zelebrar el siguiente dia que duró todo por espacio de dos horas en las quales duraron los repiques de Campanas de la Santa Iglesia Metroplitana y demas Conventos Monasterios, Colegio Parroquias y Hermitas haciendose la noche la mas zelebre plausible y regozijada qual no se ha visto en esta Ciudad con vniversal alegria y gozo de todos los vecinos y avitadores de ella.

El dia sabado cinco de dicho mes de Agosto que fue el siguiente al de la Real aclamacion, hizo fuesta la Real Audiencia al Santisimo Sacramento en la dicha Santa Iglesia Metropolitana patente su Diuina Magd con grande lucimiento de zera, celebró Misa de Pontifical el Ilm^o Sr. Dr Dn Antonio Claudio Alvarez de Quiñones Dignisimo Arzobispo de esta Metropoli Primada de las Indias del Consejo de S. M. con toda la grandeza y sumptuosidad que pudiera hacerse en la mayor Cathedral de la Europa, fué orador el Rd^o Padre Juan de Mdina del Colegio de la Compañía de Jesus, varon de toda virtud y letras asistiendo a esta zelebridad las Comunidades de Santo Domingo, Sn Francisco, la Merced, y la Compañía de Jesus y se halló asistiendo la Real Audiencia plena / en forma de Acuerdo con su estado y sitial acostumbrado el Cavildo Secular todos los Cavalleros y demas gente popular con grande alborozo, Y todo el tiempo que duraron los Oficios divinos estubo el esquadron de toda la Infanteria dando cargas a la Gloria al alzar y al Ite Missa Est, y se hizo salva Real de la Artilleria a la hora de alzar y acavada la Misa se hizo una solemne procesion al Santisimo Sacramento cantando el Te Deum laudamus en accion de gracias del beneficio y favor divino que ha obtenido la Monarquia Española. Y este mismo dia por la tarde dio^o principio la Cádud y su Cavildo a la fiesta de toros que se continuó por tres dias con grandes refrescos de dulces y bebidas a espensas de sus individuos.—

El Domingo siguiente seis de dicho mes de Agosto hizo la fiesta al Santisimo Sacramento en dicha Sta. Iglesia patente su Diuina Magd. el Cauildo Justicia y Regimiento aviendo precedido la noche antecedente muchas candeladas y luminarias y diferentes invenciones de fuegos de palmos y ramos, ruedas, montantes y voladores; zelebró assimismo este dia Misa de Pontifical su Ilma. dicho Sr. Arzobispo

con la misma grandeza sumptuosidad que el antecedente dia; Fue el orador el Sr Dr Dn Francisco del Castillo Torrequemada Canonigo escriturario de esta Metropoli con el aplauso y aceptacion que se ha tenido siempre en esta Ciudad por su mucha virtud y literatura y demas prendas personales que le adornan asistiendo a esta funcion la Real Audiencias en forma de Acuerdo y todas las referidas Religiones de Santo Domingo Sn Francisco, La Merced / y la Compañia de Jesus, y al fin de la Misa se hizo la misma procesion que el dia antecedente en accion de gracias, cantando el Te Deum laudamus y al mismo tiempo hizo salva Real la Artilleria de la Plaza.

El lunes siguiente siete de dicho mes de Agosto hizo la fiesta en la dicha Santa Iglesia al Santisimo Sacramento el Convento Ymperial del Patriarca St^o Domingo con todo lucimiento y adorno cantó la Misa el Muy Rd^o Padre Regente de la Vniversidad Fc. Alexandro del Castillo Prelado actual de dicho Convento, ocupó el pulpito el Rd^o Padre Lector de Philosophia y Maestro de estudiantes Fr. Casimiro Alvarez Carvallo con estimacion y aprobacion de todos los hombres doctos, de que asistió la Real Audiencia en forma de Acuerdo, el Cauildo y las referidas Comunidades todas y su Illma. dicho Sr. Arzobispo con su Cavildo y demas Clero en el Coro y al fin de la misa se zelebró la misma procesion en accion de gracias, aviendo precedido la noche antecedente de su Vispera muchos fuegos luminarias y candeladas:

El Martes ocho de dicho mes hizo fiesta al Santisimo Sacramento en la dicha Santa Iglesia el Convento y Religiosos de San Francisco con grande adorno de luces en el altar. Cantó la Misa el Rd^o Padre Fr. Diego Duarte de Iriverri Guardian y fue orador el Rd^o Padre Lector de Theologia Fr. Juan de Salazar de dicho orden a que asistieron la Real Audiencia el Sr. Arzobispo, Cavildos y Comunidades. Y al fin de la misa se hizo la procesion en accion de gracias / con la misma solemnidad que las antecedentes.

El Miercoles nueve de dicho mes de Agosto hizo la fiesta al Santisimo Sacramento el Convento y Religiosos de Nuestra Señora de la Merced tambien con grande aparato y sumptuosidad de zera en el altar y la noche antecedente muchas luminarias candeladas y fuegos, cantó la Misa el Reverendo Padre Maestro Fr Matheo de Yvaysaval Doctor en Sagrada Theologia y Comendador del Convento de esta Ciudad ocupó el pulpito el Muy Rd^o Padre Maestro y Doctor Fr. Juan Eusebio Carpio Provincial de esta Prouincia a que asistieron los Sres. Presidente y oydores el Sr. Arzobispo los dos Cauildos, las Comunidades y demas Republicanos de esta Ciudad y al fin de la

misa se hizo la procesion como en las demas fiestas precedentes.

El Jueves diez de dicho mes de Agosto hizo la fiesta al Santisimo Sacramento en dicha Santa Iglesia el Colegio de la Compañia de Jesus con todo lucimiento cantó Misa de Pontifical el Illmo. Sr. Arzobispo; ocupó el Pulpito el R. P. Juan Harnelink Religioso del dicho Colegio, asistió la Real Audiencia, los dos Cauildos y Comunidades de las Religiones; Y al fin de la Misa se hizo la misma procesion precediendo la Vispera en la noche muchas luminarias y diferentes fuegos que ardieron assi en la plaza mayor como en el mismo Colegio.

El Viernes once de dicho mes de Agosto hicieron la fiesta al Santisimo Sacramento en la dicha Santa Iglesia el Sargento mayor y Capitanes de Infantería de la Guarnición de esta Plaza, cantó la Misa de Pontifical el dicho Sr. Arzobispo y fué orador el referido R. P. Juan Harnelink de la Compañia de Jesús y a la hora de la Misa hubo esquadron en la plaza de las quatro Compañias veteranas que dieron sus Cargas a la Gloria, al alzar, con salua de la Artilleria y al Ite Missa Est otra carga con la misma salua que se hizo tambien la Vispera en la noche, asistió la Real Audiencia, Los Cauildos y Comunidades y se terminó la fiesta con una procesion muy solemne dando las mismas cargas al pasar el Santisimo Sacramento por enfrente de las puertas que caen a la plaza y lo mismo al encerrar a su Diuina Magd.

El sábado doze de dicho mes de Agosto finalizó la octava y última fiesta el Venerable Señor Dean y Cauildo se pusieron en la Iglesia diferentes arcos que cogian de pilar a pilar y en las gradas del altar mayor otras superiores muy lucidas de diferentes colores y oro y bajo de las dos tribunas dos fuentes corriendo, en la testera del Coro dos altares muy lucidos y toda la Iglesia con diferentes adornos y colgaduras el altar mayor muy sumptuoso de Cera y lo mismo las gradas; cantó la Misa de Pontifical el dicho Illm^o Sr. Arzobispo y al tiempo de cantar la Gloria se regó todo el pavimento de la Iglesia de anises de dulce y pasas y desde el altar mayor regaron plataocupóde orador el Pulpito el Sr. Dr. Dn Joseph Rengifo Pimentel Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia quien a la mitad del Sermon al pronunciar el Nombre de Nuestro Rey y Señor Dn Luis Primero repitió la Aclamación diciendo Viva, viva, viva, ordenando a todo el Auditorio lo dixese también como con efecto lo hizo Y al mismo tiempo dicho Predicador entrando la mano en la faldriquera saco plata y desde el pulpito la regó pausando por un rato el sermon. Hizose al fin una muy solemne procesion cantando el Te Deum laudamus en accion de gracias, asistió la Real Audiencia, el Cavildo

Secular Comunidades y todos los Cavalleeros de la primera nobleza y demas gente popular aviendo precedido la Vispera en la noche mucho fuegos y luminarias. Con que quedó terminada la funcion y coronada la octava con grande jubilo aplauso y alegria de toda esta Ciudad y su vecindario. Y porque el mismo dia por la tarde acaecieron muchas llubias y aguas suspendieron para el Domingo siguiente por la tarde una Mogiganga que hizo toda la clerecia montando a Cavallo de gala unos y otros con diferentes trages de Religiones y Monasterios con la qual pasaron a las Casas Reales y al Palacio Episcopal y por todas las Calles en demostracion del alborozo y regozijo con que esta ciudad ha zelebrado la Real Aclamacion de Nuestro Rey y Sr. Dn Luis Primero (que Dios guarde).

Despues de pasada la octava hizo la Infanteria de esta Plaza una Mogiganga de noche con muchos zirios y luces y un Carro triunfal en que ivan Nuestro Rey y Reyna Coronados y dentro muchas Damas y diferentes instrumentos y algunas loas que representaron en las Casas Reales y Palacio Episcopal y hubiera durado toda /la noche sino la hubieran impedido las muchas llubias y aguas que hubo.

Siguieron las Cofradias empezando la del Carmen que se compone de Pardos libres que hizo fiesta en dicha Sta. Iglesia al Santísimo Sacramento cantó la Misa de Pontifical dicho Sr Arzobispo y ocupó el Pulpito el Lizd^o Dn Pedro de Valdes Presbitero= A la del Carmen siguió la Cofradia de San Juan que es de Negros Criollos con festejos publicos de Mojigangas y danzas= Y a esta la Cofradia de la Coronacion que es tambien de Pardos y finalizó la de la Magdalena que se compone assimismo de Pardos con diferentes invenciones de Mojigangas, danzas y entremeses y con diversos trages, adornos y atavios denotando todos en su zelebrazion el grande regocijo y alegria que ha causado en todos estos Vasallos el nuevo Reynado de Nr^o Rey y Sr Dn Luis Primero. Según que todo paso a la letra como va referido y a que me hallé presente y asistí a todo personalmente y para que dello conste donde convenga de mandato verbal del Sr. Presidente Gouvernador y Capitan Gral. y Cauildo Justicia y Regimiento de esta Ciudad doy el presente en esta dicha Ciudad de St^o Domingo en diez y ocho de Agosto de mil setecientos y veinte y quatro años y en fee de ello hago mi signo.—

EN TESTIMONIO DE VERDAD.

Agustin de Herrera y Calderon
escribano Real y Pub^o y de Cauildo
(signo, firma y rubrica)

Los escribanos del numero de esta Ziudad que aqui signamos y firmamos Zerti—/—ficamos que Agustin de Herrera y Calderon de quien va signada y firmada la Zertificacion de esta otra parte es tal escribano Real publico y de Cauildo de esta Ziudad como se intitula fiel Legal y de toda confianza y al presente vsa y ejerce dichos oficios y a sus Zertificaciones y demas despachos e ynstrumentos que ante el han pasado y pasan se les a dado y dá entera fee y credito en Juizio y fuera de el y para que de ello conste donde convenga damos la presente en esta Ziudad de Santo Domingo en diez y nueve dias del mes de Agosto de mill setecientos y veinte y quatro años.—

En testimonio de Verdad.

Juan de Quebedo y Villegas escn^o pub^o y de Prova^a

Diego de Vallejo Rendon, escribano publico (signos firmas y rubricas)